



## Resultados de la campaña de intensificación de la vigilancia

# Aumentan los conductores que dan positivo a drogas y se mantienen los positivos a alcohol

- El 88% de los conductores que dieron positivos a alcohol y otras drogas fueron detectados en controles preventivos.
- Los agentes de la ATGC han realizado 23.000 test más que en la campaña de verano.
- La intensificación de la vigilancia ha constatado que 6.179 conductores que, aunque no superaban la tasa máxima permitida, sí conducían tras haber consumido alcohol.
- 255 conductores fueron puestos a disposición judicial por conducir con una tasa superior a 0,60mg/l en aire o conducir bajo la influencia de drogas.

21 de enero de 2025.- La última campaña de vigilancia de alcohol y drogas entre los conductores que se realizó el pasado mes de diciembre, entre los días 16 y 22 del mismo mes, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil realizaron la prueba de alcohol y drogas a 251.140 conductores, (23.000 más que en la última campaña de agosto) de los que 4.172 dieron positivo en alcohol y/o drogas.

Esto supone que casi 600 conductores fueron detectados cada día al volante tras haber consumido alcohol y/o drogas, la mayoría de ellos (el 88%) tras un control preventivo y el resto por infracciones, accidentes o por presentar síntomas.

Es fundamental recordar que los controles preventivos son esenciales para identificar a los conductores que circulan tras haber consumido alcohol o drogas, poniendo en riesgo su propia seguridad y la de los demás.



## **ALCOHOL**

En cuanto a las pruebas de detección de alcohol, durante los siete días de la campaña se realizaron un total de 245.896 pruebas, de las cuales 1.974 conductores resultaron positivos. De estos, 1.696 fueron detectados en controles preventivos, 98 tras cometer una infracción, 169 por estar involucrados en un accidente, y 11 más debido a síntomas evidentes de haber ingerido alcohol.

De los 1.974 positivos, a 249 conductores se les abrieron diligencias para su traslado a la autoridad judicial por superar la tasa de 0,60 mg/l en aire espirado. Además, 11 conductores fueron puestos a disposición judicial por negarse a realizar las pruebas de alcoholemia.

## **OTRAS DROGAS**

En cuanto a las drogas, se realizaron 5.244 pruebas de detección, de las que 2.198 dieron positivo en los test preliminares, tres puntos porcentuales más que en la campaña de verano. De los positivos, 1.971 fueron detectados en controles preventivos, 126 tras una infracción y 101 por estar implicados en un accidente.

De los 2.198 positivos, 6 conductores fueron trasladados a la autoridad judicial por conducir bajo los efectos de sustancias tóxicas, estupefacientes o psicotrópicas.

Entre las drogas más consumidas se encuentran el cannabis (1.788 casos), la cocaína (660 casos) y las anfetaminas (145 casos).

## **UNA MEDIDA CON POTENCIAL PREVENTIVO**

Estas campañas no solo permiten detectar a quienes infringen la ley, sino también alertar y concienciar a los conductores que, aunque no superen el límite permitido, se ponen al volante tras haber ingerido alcohol. En esta campaña, 6.179 conductores fueron detectados con tasas inferiores al límite legal. De estos, 5.830 fueron identificados en controles preventivos, 308 tras cometer una infracción, 39 por estar involucrados en un accidente y 4 por presentar síntomas de ingesta.



Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, la única tasa segura es cero cero, porque aún con tasas más bajas de las permitidas, el riesgo de accidente es mayor. El alcohol sigue siendo el segundo factor más común en los accidentes mortales, representando el 26% de los fallecidos.

### **COORDINACIÓN POLICIAL**

Al igual que en otras campañas, la colaboración de las policías locales y autonómicas ha sido crucial. Los controles de alcohol y drogas se han realizado tanto en vías interurbanas como urbanas, y los datos de estas policías aún están siendo procesados, por lo que se sumarán a los de esta nota.

Aunque la campaña haya finalizado, los agentes de la Guardia Civil seguirán llevando a cabo controles de alcohol y drogas en cualquier momento y en cualquier carretera para disuadir a los conductores de ponerse al volante bajo los efectos de estas sustancias.

